Caudal solicitado: 3,90 litros/segundo.-

Término municipal: Torre de Juan Abad (Ciudad Real). Finca: La Peña.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por R.D. 849/1986, de 11 de abril, abriéndose un plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real, durante el cual, quienes se consideren perju-

dicados podrán examinar el expediente y documentos técnicos aportados, en esta Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en Sevilla, Avenida de Portugal, s/n, en horas hábiles, a la que se dirigirán por escrito las alegaciones pertinentes, por cualesquiera de los medios previstos en la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del mismo plazo.

Sevilla, 4 de octubre de 2000.-El Comisario de Aguas, Agustín Argüelles Martín.

Número 5.726

administración Autonómica

DELEGACIONES PROVINCIALES

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TRABAJO

Anuncio de 26 de septiembre de 2000 de la Delegación Provincial de Industría y Trabajo de Ciudad Real, por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, de la instalación eléctrica que se cita expediente 13210203024.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas y la disposición transitoria primera de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico, se somete a información pública, la petición de autorización administrativa de la instalación eléctrica siguiente:

Número de expediente: 13210203024.

Solicitante: Antonio Izquierdo Bustos.

Domicilio: Calle Gral. Primo de Rivera, 6, de Socuéllamos. Situación: Paraje Casa de Gregorio de Socuéllamos.

Características: L.M.T.A. a 15 KV, de 419 metros y C.T.I. de 50 KVA.

Finalidad: Suministro eléctrico a finca.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente en esta Delegación Provincial, sita en calle Alarcos, 21, 1ª planta, 13071, Ciudad Real, pudiendo presentarse las alegaciones que se estimen oportunas, por duplicado, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente a la fecha de esta publicación.

Ciudad Real, a 26 de septiembre de 2000.-El Delegado Provincial, Juan José Fuentes Ballesteros.

Número 5.532

administración Local

DIPUTACION PROVINCIAL

UNIDAD DE RECAUDACION EJECUTIVA

RECTIFICACIÓN DE ANUNCIO SOBRE CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA

Visto el anuncio sobre citación para notificación por comparecencia, referente a la providencia de apremio, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 92, de fecha 04 de agosto de 2000, donde aparece don Manuel Núñez de Arenas Rodríguez, para ser notificado por la liquidación número 03910100288/99025; mediante el presente se declara excluido al interesado de dicho anuncio por la liquidación citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Ciudad Real, a 9 de octubre de 2000.-El Jefe accidental
de la Unidad de Recaudación Ejecutiva, (ilegible).
Número 5.800

SERVICIO PROVINCIAL DE RECAUDACION OFICINA SEGUNDA DE CIUDAD REAL

ANUNCIO SOBRE CITACION DE NOTIFICACION POR COMPARECENCIA

No habiéndose podido practicar directamente la notificación personal de los actos y a los deudores que posteriormente se relacionan, a pesar de haberse intentado en la forma debida y por causas no imputables a esta Administración Tributaria se procede, de conformidad con lo establecido en el artículo 105 apartado 6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria (introducido por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y Orden Social, BOE número 313 de 31 de diciembre de 1997) a citar a los mismos para que comparezcan al objeto de ser notificados del acto que a continuación se expresa:

Acto pendiente de notificar: Diligencia embargo de vehículo. Sujeto pasivo: Moreno Torres, Jesús Ezequiel.

NIF: 05.663.001 X.

Expediente de apremio número: 01305663001X. Acto pendiente de notificar: Diligencia embargo de vehículo. Sujeto pasivo: Sánchez Serrano, Manuel. NIF: 05.636.529 B.

Expediente de apremio número: 01305636529B.

Acto pendiente de notificar: Providencia embargo de bienes.

Sujeto pasivo: PROALIMANCHA, S.A.

NIF: A13.110.887.

Expediente de apremio número: 013A13110887.

Acto pendiente de notificar: Providencia de embargo de bienes.

Sujeto pasivo: Fruhsan Bolaños, S.L.

NIF: B13.158.464.

Expediente de apremio número: 023B13158464.

Acto pendiente de notificar: Providencia embargo de bienes.

Sujeto pasivo: Naranjo Calzado, Alfredo.

NIF: 21.366.031 C.

Expediente de apremio número: 02321366031C.

Organo responsable: Oficina Segunda de Ciudad Real. Plazo: Diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la

Provincia.

Lugar: Ronda de Granada, 2-1ª planta.

Advertencia: Cuando transcurrido el plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Ciudad Real, a 19 de octubre de 2000.- La Jefe de Oficina, Milagros Fernández Sánchez.

Número 5.801

AYUNTAMIENTOS

AGUDO

ANUNCIO

Se encuentra expuesto al público para reclamaciones el padrón de agua, basura y alcantarillado correspondiente al tercer trimestre-2000, todo ello durante el plazo de quince días hábiles.

Agudo, a 17 de octubre de 2000.-El Alcalde (ilegible).

Número 5.784